Cupo número	Mercancia	Posición araneclaria	Importe annal cupo en pesetas	Convocatoria
44	Motores terrestres no liberados y pie- zas para su fabricación.	84.08 B·2-b, 84.06 B·2 c, 84.96 B·2 d 84.06 C-1 y Ex, 84.06 D-2.	256.949.550	Semestral,
45	Motobombas y motocompresores no li- berados,	Ex. 84.10 F 2 y Ex. 44.11 D-2.	\$8 5 6 4.000	Semestral.
48	Neveras hasta 250 litros.	Ex. 84 15 A.	201.313.750 40.262 unidades	Semestral.
47	Vehículos especiales para et transcorte de tierras, rocas y minerales.	87.02 B.3.	292.820.000	Semestral.
48	Aparatos y receptores de televisios y radio.	85. II. A.	43.923.000	Semestral.
49	Aparatos emisores y emisores recep- tores.	e5.15 B	97.362.650	Semestral.
50	hezas no liberadas para tatricación de aparatos ecorricos, carbones de proyección para cinematografía.	Ex. 85 to E y Ex. 85 20 C.	117,128,600	Perm. a nierto.
. 51	(metores.	57.01 A y 87 01 H 2.	566 399,320 4.716 unioad es	Semestral,
52	Piezas para la fabricación de tractores.	Ex 87.06.	128.840.800	Perm. abierto.
53	Autobuses, vehiculos especiales contra incendios, piezas para la fabricación de vehículos industriales.	Ex. 87.02 A-2, Ex. 87.03 B, Fx. 87.03 C, Ex. 87.04 B, Ex. 87.05 y Ex. 87.06.	368.025.000	Semestral, excepto piezas para fa- bricación perm _i abierto.
54	Piezas y elementos para fabricación de vehículos de turismo.	Ex. 87.04 A, Ex. 87.05 y Ex. 87.08.	219.615.000	Perm. abierto.
55	Fonógrafos, dictáfones y demás aparatos de registro y reproducción del sonido.	92.11 C, 92.14. D y 92.11 E.	29.282.000	Semestral.
56	Soportes de sonido no liberados y par- tes y piezas para los aparatos no liberados de la P. A. 92.11.	92.12 B-2 y 92.13.	38.791.65 0	Perm. abier to.
57	Juguetes, juegos y articulos de recreo.	97.01, 97.02, 97.03, 97.04, 97.05 y 97.08 .	44.655.050	Anual.
5 8	Material de equipo para nuevas inver- siones.	Secciones XVI y XVII.	11.273.570.000	Perm. abierto.

Autoridades y Personal II.

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 25 de noviembre de 1971 por la que se declara jubilado, por imposibilidad física, a don Martiniano Gil Rafael. Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santander.

Ilmo. Sr.: Visto el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, en el expediente instruido a don Martiniano Gil Ratael, Médico Forense con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santander, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de 13 de agosto de 1966, para aplicación de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

tado,

Este Ministerio ha resuelto declarar jubilado, por imposibilidad física, al citado funcionario, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. 1. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1971.

ORIOL

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados Municipales en concurso ordinario de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de octubre último, para la provisión de Secretarias de Juzgados Municipales en concurso ordinario de traslado por antiguedad de servicios efectivos en la cate-

goria,
Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarias que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el piazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaria para la que so les nombra
D. Carlos Murias Travieso D. José de la Cruz Castillo. D. Pedro Láinez Pérez D. Feiipe Hernando Muñoz.	Santa Coloma de Gramanet. Valencia n.º 2 Talavera de la Reina Burgos n.º 2	Barcelona n.º 4, Madrid n.º 15. Cuenca. Zaragoza n.º 5,

D James Maldin Maldin Mi		
D. Jeaquin López Honrado Lu D. Melchor Cacheiro Astray. Ci	Geltro ucena ludad Real llmería n.º 1	Barcelona n.º 13. Córdoba n.º 2. Lavadores Madrid n.º 32.
D. Gabino Pérez Valiente Ba D. Vidal Hernandez López Sa	ladaioz n.º 2 anta Cruz de Tenerife n.º 2.	Palencia. Pampiona n.º 2.
D. José Luis Chesa Estrema. Ba D. Julio Aniento García La		n.º 1.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secreta-rías de los Jugados Municipales de Antequera Badalona nú-mero I. Badalona número 2. Eibar, Elda, Maiaró, Melilla, Me-rida, Morón de la Frontera, Puente Genil, Ronda, Puertolla no, Santurce antiguo, Sestao y Tortosa número 1, que deberan ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les co-responda. rresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de noviembre de 1971—El Director general, Acis-clo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de Justicia Municipal que se mencionan para las vacantes en los Juzgados Municipales y Comarcales que se ex

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia a de noviembre último, para la provisión de plazas de Auxilia res de Justicia Municipal,
Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el articulo 73.4 del Reglamento organico, aprobado por De

creto 1382/1969, de 6 de junio, ha acordado:

Primero, --Nombrar a los Auxiliares de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y spellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Manuel Rubio Peña D. José Espert Ten D. Josefina Mimbrera Ri-	Sevilla num. 3. Aigemesi	Sovilla núm. 6 Vstencia n. 1.
villa	Madrid num 32.	Madrid nům, 33.
D.ª Angela García Zuni D.ª Pilar Sánchez Gilpérez	Madrid num. 19 Madrid num. 16.	Madrid núm 17 Madrid núm 2.
D. Guillermo Bello Sendín	Madrid num. 32.	Madrid num, 23
D.º M.º Josefa Espina Carro.	Sevilla num. 3.	Sevilla num 4.
D.* Julia Gines Ines	San Lorenzo del Escorial	Jercz núm. 2.
D. Maria Angeles Girón Alegre	Exc. Voluntaria.	Oviedo núm. 1
D. Fernando Carcedo Gonzá-	:	
lez	Exc. Voluntaria	Santurce.
D. Angel Pérez Alonso	Sta. Cruz Tene- rife nom. 1	Sta. Cruz de Te- nerife num. 2
D. Asensio Sänchez Sänchez	La Orotava	Sta. Cruz de Te- nerife num. 2
D. José López Ródenas D. Pedro Portea Nadal	Barcelona n.º 1. Villarreal Infan	Telde.
D. Cándido Cerdán Lavilla.	tes Barcelona n º 14	Burriana Zaragoza n.º 5
D. Teodoro Campos de León.	Talavera de la	Agragoza n. 5
	Reina	Almería núm 2
D. Antonio Pedrosa Atienza D. Anastasio Sastre Castro	Marbella	Granada n.º 3.
D. Anastasio Sastre Castro. D. María Ferrer López.	Madrid núm. 29 Barcelona n.º 14	Alcalá Henares.
D. Miguel Angel Abarzaza	Darcetona II. 14	La Laguna.
Gil	Pamplona n 2.	Madrid núm. 3
D. Manuel Están Gutiérrez.D. Manuel Martín - Consue-	Cartagena n.º 1.	Orihuela.
gra Montufo	Durango	Madrid núm. 3
D. Jesús Moreno Lorenzo	Elda	Alicante núm. 1
D. Eduardo Barrechina	i _	1
Juan D. María Rosario Mezquír'z	Cádiz núm. 1	Alcoy.
Ariztegui	Pampiona n.º 2.	Madrid núm. 16.
D. M. Carmen Valero Mar-		
tínez Salinas	Barcelona n.º 15 Arcos Frontera	Pamplona n.º 1. Dos Hermanas
D. Maria Carmen Serna		
González	Exc. Voluntaria.	Alicante núm. 2.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas en los Juzgados Municipales de plazas vacantes anunciadas en los Juzgados Municipales de Alicante número 2 (una plaza), Alicante número 3, Badalona número 2, Barcelona números 1, 3, 4, 5, 6, 8, 14, 19 y 20; Cádiz número 2, Ecija, Eibar (dos plazas), El Ferrol del Caudillo, La Laguna (una plaza), Madrid número 3, Madrid número 24 dos plazas), Madrid número 29, Madrid número 32, Madrid número 33 (una plaza), Melilla, San Sobastián número 3. Sevilla número 3 (dos plazas), y las anunciadas en los Juzgados Comarcales de Carballo y Tomelloso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Personal para la Función Asisten-cial de la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Manuel Durán Rodriguez, Registrador de la Propie-dad de Valencia Norte, que ha cumplido la edad reglamentaria.

regiamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Let Hipotecaria. 542 de su Reglamento, 17 de la Lety de Régimen Juridico de la Administración del Estado y único, número 2, letra fi del Decreto de 12 de diciembre de 1958,
Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Manuel Durán Rodriguez, Registrador de la Propiedad Je Velencia Norte, que tiene categoria personal de primera clase y el número 15 en el Escalatón del Cuerpo.
Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1971—El Director general, Francisco Escriva de Romani

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliarie y Mercantil.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 27 de noviembre de 1971 sobre nom-brumiento del l'écnico Comercial del Estado don Jose Montes Fernández como Subdirector general de Estudios Económicos.

limos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios Económicos a den José Montes Fernández, Técnico Comercial del Estado.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1971.

FONTANA CODINA

fimos Sres. Subsecretario de Comercio y Secretario general l'écnico

ORGANIZACION SINDICAL

DECHETO 3215/1971, de 17 de diciembre, por el que se nombro Presidente del Tribunal Central de Amparo de la Organización Sindical a don Juan Victoriano Barawero Barawero.

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supreno, con arreglo al artículo cincuenta y sie'e, tres, de la ley Sindical; cumplidos los trámites previstos en el artículo cuarto, dos, del Decreto dos mil trescientos cinco/mi novecientos setenta y uno, de trece de agosto; a propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, y previa deliberación del Conseio de Ministros en su reunión de diccisiete de diciembre-de mi novecientos setenta y uno. Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Central de Am-

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Central de Amparo de la Organización Sindical a don Juan Victoriano Barquero Barquero, Magistrado del Tribunal Supremo, que ya viene

sirviendo el mismo cargo.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Relaciones Sindicales. ENRIQUE CARCIA-RAMAL CELLALBO